

## Comunicados Oficiales

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

En el sector del Ebro ha continuado el brillante avance de nuestras tropas, que han ocupado totalmente la sierra del Aguila y la de las Perlas, quedando dominado el pueblo de García y batido con el fuego de nuestra infantería un trozo de la carretera de la Venta de Camposines a Ascó.

Se han ocupado también otras importantes posiciones y en todo momento han sido vencidas las resistencias del enemigo, al que se han hecho 717 prisioneros y se le han cogido 10 ametralladoras, más de 400 fusiles, 2 depósitos de municiones y otro de armamento y material que aún no se ha clasificado.

En el sector oriental del frente de Levante el enemigo ha vuelto hoy a atacar nuestras posiciones de la costa, habiendo sido rechazado y abandonando en nuestro poder más de 100 prisioneros, 6 carros inutilizados y más de 1.000 bajas. El castigo infligido a los rojos ha sido extraordinario, pues hoy han sufrido más de 2.000 bajas y en los 3 días que han atacado pasan de 5.000 las que se les han causado.

En el sector del Segre siguen siendo rechazados los intentos de ataque enemigos. ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En combate aéreo han sido derribados hoy 14 aviones rojos seguros y 5 probables.

El día 7 se bombardearon el puerto y la estación de Denia. En la noche del 7 al 8 el puerto y estación de Sagunto, hundiendo un buque guardacostas rojo; y el puerto de Almería, alcanzando un depósito de municiones.

Ayer fueron bombardeados el puerto de Barcelona y los objetivos militares de Sagunto y baterías del Castillo.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Salamanca, 9 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

## LOS CABALLEROS DEL AIRE

### Una semana de actuación aérea fecunda y gloriosa

El laconismo de los partes oficiales—serios y veraces,—no permite al ciudadano patriota conocer con detalle, brillantes actuaciones de nuestras fuerzas aéreas, que les llenarían de sano júbilo y de noble admiración.

Ha sido la semana que acaba de terminar pródiga en eficaces acciones aéreas de todo linaje, ensombrecida por dos accidentes simultáneos ocurridos al finalizar la semana anterior que costaron preciosas vidas de jefes y oficiales distinguidísimos y enturaron con créspones de heroísmo y sacrificio, hogares nuestros, entre ellos el del Caudillo.

En actuaciones lejanas de aviación independiente, en servicios tácticos de colaboración con las tropas terrestres y en combates aéreos, las proezas y la eficacia se han aliado y sucedido a diario y sin reposo: de noche y de día; desde las islas y desde el continente; en las altas regiones de la atmósfera; en el límite que separa la troposfera de la estratosfera, como al ras del suelo en las bravas actuaciones de asalto y cadenas.

¿Sabéis por qué en los partes oficiales, no se dan los aviones que pierde nuestra aviación? Por temor a no ser creídos, dada la desproporción que entre las pérdidas rojas y las nuestras existe. Si la relación entre una y otra fuera de uno a tres o aún

de uno a cuatro, seríamos creídos, pero si la veracidad nos obliga a deciros que los 61 aviones enemigos derribados por nuestra caza tiene como contrapartida un solo «Fiat» nuestro perdido, no lo vais a creer por inverosímil, aunque lo refrende la seriedad de una firma responsable y sería.

Mientras los combates aéreos se sucedían sobre el Ebro, nuestros bombarderos, en marcha triunfal, ejecutaban a diario sus servicios, sin pérdida alguna, con acierto y precisión insuperable, que sorprende a los técnicos extranjeros que no pueden dar credulidad a sus ojos, al ver que cien polimotores coincidentes en los cielos de la Sierra de Caballs, bombardean objetivos que no distan más de quinientos metros de nuestras líneas.

Como la caza enemiga, con prudencia explicable, rehusaba acercarse a nuestras líneas, fueron el pasado sábado nuestros bombarderos a buscarles a sus propios aeródromos, adentrándose hasta doscientos kilómetros en campo rojo e infligiéndoles duro castigo.

Al mismo tiempo, las unidades aéreas de Baleares, continuaban su acción decisiva de bloqueo de los puertos mediterráneos sin preocuparse de las defensas antiaéreas, caza y cañones de Barcelona, Valencia y Cartagena.

En resumen: en la pasada semana, una de las mejores que hemos tenido en la guerra, nuestra aviación ha realizado:

13 combates aéreos, derribando 61 aviones enemigos, contra uno nuestro, 89 acciones de bombardeo en la bolsa

del Ebro, con un total de 4.180 horas de vuelo y 1.004 toneladas de bombas arrojadas.

16 acciones de asalto y exploración, 13 acciones de bombardeo contra aeródromos enemigos.

15 acciones contra puertos.

21 acciones contra el tráfico enemigo

Alfredo KINDELAN

(De la Hoja Oficial del Lunes)

*El triunfo del Caudillo es incontrovertible y muy cercano. Nadie duda que la próxima Navidad será la última de guerra. Que sea también recordada siempre por nuestros héroes al recibir nuestras de amor de la retaguardia*

## La orden del ministro del Interior sobre el régimen de comidas

### Una rectificación al artículo segundo

Habiendo padecido error en la publicación de la orden de este Ministerio, fecha 30 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 31, número 123), se publica a continuación el artículo segundo de dicha orden, objeto de la presente rectificación:

Artículo segundo: Cuando la composición máxima establecida en el artículo anterior obligue a la reducción del número de platos o de la cantidad o calidad de los que se servían habitualmente antes de la presente, se compensará al consumidor con reducción en los precios, con arreglo a las siguientes normas:

Las comidas de menú sin pensión:  
Hasta el precio de 5 pesetas, se reducirá en 0'75 pesetas.

De más de 5 pesetas a 7, se reducirá en 2 pesetas.

De más de 10 pesetas se reducirá en un 20 por 100 de su importe.

Los precios de pensión completa:  
De 5 pesetas a 10 pesetas, se reducirá 0'50 pesetas por comida.

De más de 10 pesetas a 15, se reducirá 1 peseta por comida.

De más de 15 pesetas a 20, se reducirá 1'50 pesetas por comida.

De más de 20 pesetas se reducirá en el 15 por 100 del importe pensión.

Los precios de los platos en la «carta» no sufrirán ninguna alteración.

Las reducciones establecidas, cuando fueren procedentes, no se aplicarán en aquellos casos acogidos al descuento del 25 por 100 por causa de empleo o cargo establecido en la Orden de este Ministerio de 10 de marzo último, quedando en estos casos compensada la nueva ordenación de comidas con la elevación de aquel descuento al 33 por 100.

*¡Qué bien se está en la retaguardia lejos del frente y sus peligros! No olvidéis que de ello se han preservado nuestros soldados con su valor y su arrojo.*

Correspondéles mitigando sus padecimientos con una prueba de cariño.

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Esta importante Sociedad convoca a todos sus asociados y pensionistas para que asistan a la reunión que se celebrará el domingo a las once de la mañana en la Casa Consistorial (local destinado a Comedores de Auxilio Social).

Recientemente muerto en el cumplimiento de su deber el Representante de esta entidad D. Luis Abad Bovio (e. p. d.) se elegirá el que ha de sustituirle en este cargo.

Se procederá asimismo a la elección de una Junta local para cumplimentar los deseos expresados por el Consejo de Administración.

Todos los asociados y pensionistas o delegados de los mismos que asistan al acto con objeto de emitir su voto, deben llevar consigo el número de sus libretas o carnets librefa.

Es de mucho interés la asistencia a esta Junta.

## INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE JACA

Interpretando el deseo del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, expreso en el Boletín Oficial de 31 de Octubre de 1938, esta Dirección con el unánime acuerdo de los Sres. Profesores, ha acordado establecer en este Centro el régimen de «PERMANENCIAS», para la mejor atención de la Enseñanza y con objeto de facilitar a los alumnos, en el mayor grado posible, la labor escolar. Tal régimen, que, bajo todos los aspectos, procurará responder a las normas educativas de la España de hoy, estará organizado sobre las bases siguientes.

1.° Los alumnos permanecerán en el Instituto desde las 3 a las 7 horas de la tarde.

2.° La primera hora y media la dedicarán al estudio de los temas cuyo conocimiento haya de serles necesario para las clases del día hábil siguiente.

3.° Este estudio lo verificarán alumnos y alumnas en dos aulas respectivamente y bajo la vigilancia inmediata de los Profesores.

4.° De 4 y media a 5 alumnos y alumnas siempre por separado, realizarán ejercicios de Educación Física y Premilitar.

5.° A continuación los alumnos de cada curso se dirigirán a sus aulas, en las que sucesivamente los profesores respectivos investigarán la labor realizada por los escolares en el rato de estudio, aclararán las dudas que tuvieren, propondrán algunas cuestiones prácticas para mejor fijar los conocimientos y les orientarán para que puedan iniciar trabajos de Biblioteca o Laboratorio.

6.° Después volverán los alumnos a las salas de estudio o bien pasarán a la Biblioteca o Laboratorio para los efectos a que alude la base anterior.

7.° Este último tiempo podrá utilizarse también para que los alumnos seleccionados por su aplicación y aptitudes realicen los trabajos y ensayos preliminares para un mejor aprovechamiento de las excursiones científicas, o para la organización de veladas artísticas.

8.° Los padres o tutores de los alumnos recibirán mensualmente nota del comportamiento y aplicación de estos.

Jaca 7 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

LA DIRECTORA

**ALCALDIA DE JACA**

Dispuesto por la Superioridad la apertura de suscripciones con destino al AGUINALDO DEL SOLDADO, espera esta Alcaldía del patriotismo del vecindario, contribuirá en la medida de sus fuerzas y posibilidades económicas, a la suscripción abierta, toda vez que los fines de tan singular colecta, han de llegar directamente al combatiente y al soldado que lucha por Dios y por la Patria.

Asimismo es de esperar no quede un solo vecino sin aportar cantidad alguna a la suscripción con arreglo a su posición económica destinada a nuestros valientes soldados de la vanguardia.

Los donativos se reciben, tanto en metálico como en especie, en la Depositaria municipal, durante las horas de oficina.

El plazo de recaudación termina con el día 10 del próximo mes de Diciembre.

Jaca 8 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — El Alcalde, *Francisco Garcia*.

**Agüinaldo del soldado**

**PRIMERA LISTA**

	Ptas.
Excmo. Ayuntamiento .....	1.000'00
D. Mariano Gazo .....	5'00
D. Mariano Pueyo .....	5'00
D. Mariano Solano .....	5'00

Jaca 8 de Noviembre de 1938.  
III Año Triunfal.

AYUNTAMIENTO DE JACA PROVINCIA DE HUESCA

**ANUNCIO**

Por la Comisión Gestora de mi presidencia en sesión del cuatro de los corrientes, se acordó, por unanimidad, aprobar el proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos D. José Tello Espinosa, consistente en la pavimentación de la calzada y construcción de aceras de las calles de Ramón y Cajal, Zocotín, Bellido, La Rosa, Plaza de la Catedral, Echegaray y Obispo, por un presupuesto total de NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y TRES PÉSETAS VEINTINUEVE CENTIMOS.

Dicho proyecto hállese de manifiesto en la Secretaría de esta Excmo. Corporación a la disposición de los vecinos y personas afectadas, a fin de que pueda ser examinado y formular reclamaciones durante el término de quince días, contados del siguiente el en que apareciere inserto el presente en el Boletín Oficial de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaca 7 de Noviembre de 1938.-III Año Triunfal.  
El Alcalde, *Francisco Garcia*.

*Comes bien; duermes en mullida cama; tienes buena calefacción. De ello, mucho les falta a nuestros soldados. ¿No sabrás privarte en Nochebuena del turrón para que lo saboreen ellos?*

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE JACA

**AYUDANTES GRATUITOS**

Estando vacantes las Ayudantías de las Secciones de Ciencias, Letras, Idiomas, Dibujo y Educación física y premilitar, se pone en conocimiento de los que deseen solicitarlas, lo hagan por instancia dirigida al Director del Centro hasta el día 15 de noviembre.

Jaca 26 de octubre de 1938. — III Año Triunfal.

EL SECRETARIO

**Gacetillas**

El día 7, tuvo lugar un eclipse total de la Luna, que, con arreglo a la hora de tiempo marcada por Greenwich, sucedió a las 22 horas, 32 minutos y 12'1 segundos. El primer contacto con la penumbra tuvo lugar a las 19 horas y 38'9 minutos. Con la sombra lo efectuó a las 20 horas y 40'9 minutos, comenzando realmente en tal momento el eclipse. El punto medio fué a las 22 horas y 26 minutos y a las 23 con 7 concluyó el eclipse. El último contacto con la sombra se efectuó en la madrugada a las 0 horas 11 minutos y con la penumbra a la una con 13 minutos.

El principio fué visible en la parte Oeste de Australia, toda Europa, Africa, Océano Indico, Artico y Atlántico, extremo Noroeste de América del Norte y América del Sur. El fin del mismo pudo observarse en parte de Asia, Oceanía, Océano Indico, toda Europa, Africa, Océano Artico, y Atlántico y en gran parte de Norte América y de América del Sur.

El punto de contacto primero que tuvo la Luna con la sombra, se efectuó en un punto del limbo de ésta, que dista 94 grados de su vértice boreal hacia Oriente. El fenómeno fué observado por nuestro Observatorio de San Fernando, que fué visible en todo momento.

En Jaca el fenómeno fué contemplado por muchas personas, ya que la claridad de la noche y la ausencia de nubes permitían una perfecta visibilidad del mismo.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido chófer Simeón Molinero, joven muy apreciado por su laboriosidad y temperamento respetuoso.

También ha entregado su alma a Dios el apreciado carabinero retirado don Juan Aragüés, padre de nuestro amigo el digno capitán del regimiento Galicia don Miguel Aragüés.

A ambas familias ofrecemos el pésame.

**ANUNCIO**

Debiendo adquirirse en concierto de subasta libre los artículos que se detallan para abastecer los Hospitales Militares de Jaca, Huesca y otros secundarios de éste durante el mes de Diciembre se abre primer concurso durante quince días a partir de la fecha de este anuncio con arreglo al pliego de condiciones expuesto en las oficinas de la Administración del Hospital Militar (Casino) Huesca:

ARTICULOS.— Aceite, Arroz, Azúcar, Bacalao, Carbón Vegetal, Carbón Antracita, Fideos, Carne de Vaca, Carne de Ternera, Cebollas, Cereales, Cerveza, Coñac, Chorizo, Chocolate, Fruta fresca, Fruta seca, Galletas, Garbanzos, Gallinas, Guisantes, Harina, Hueso, Huevos, Hígado, Jamón, Judías blancas, Judías pintas, Jabón, Leche, Leña, Lentejas, Lejía, Macarrones, Manteca de cerdo, Manteca de vaca, Mermelada, Pescado, Pasta de Sopa, Pastas, Pasteles, Patatas, Pimientos, Pollos, Queso fresco y seco, Riñones, Sal, Sesos, Sémola, Tapioca, Té verde, Tocino, Tomate, Verduras, Vinagre, Vino, Jerez, Leche Condensada, Sidra.

Será de cuenta del adjudicatario el presente anuncio.

Huesca 2 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Presidente, *Juan Arias*.

*Se acerca Navidad. Nuestros heroicos combatientes aguardan más que el obsequio en sí, la prueba de tu afecto para con ellos.*

SE HA PUESTO A LA VENTA EL NUMERO EXTRAORDINARIO DE LA REVISTA

**MUJER**

Librería Abad = JACA

**SUSCRIPCION PRO-ACORAZADO ESPAÑOL**

Continúa abierta la Suscripción de orden Superior en las Administraciones de la Prensa local. Depositaria del Ayuntamiento de esta Ciudad y Alcaldías respectivas de los pueblos del Partido.

**Técnico en Radio**

GABRIEL GÁLLEGO. Mayor, 10. JACA

No importa el defecto o avería que tenga su aparato de Radio; consulte sin tardar al Sr. GÁLLEGO.

FOTO MODERNA, Mayor, 10. JACA

**E. DEL PUEYO NAVARRO**

MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y 3 a 5  
Carretera de Canfranc, 1.º Izda.  
(Casa Mur) JACA

**Lecciones** de taquigrafía (del Congreso) Sistema «Martí Madrileña» y mecanografía en teclado Universal. Clases por horas. Dirigirse a la calle Costa (antes Sol) 8 2.º.

*Piensa en quien defiende tu vida y tus intereses demuéstrale con un Agüinaldo tu recuerdo y tu agradecimiento.*

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — JACA

**Banco de Crédito de Zaragoza**

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = | = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: MAYOR, NÚM. 26 BIS  
APARTADO, NÚM. 3  
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoros. AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

**TIPOS DE INTERÉS**

Por disposición del Ministerio de Hacienda («Gaceta» 3 Septiembre 1935), el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de Septiembre todos los Bancos que integran esta Junta Local de Banca, al igual que los demás que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
  - A la vista ..... 1 y cuarto por ciento anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
  - Imposiciones:
    - Imposiciones a plazo de tres meses... 2 y medio » »
    - Imposiciones a seis meses..... 3 » »
    - Imposiciones a doce meses o más... 3 y medio » »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

A partir del día 1.º de Octubre próximo: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio por ciento anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada y Cajas de Ahorro generales y particulares.

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:  
**INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza**

**Grandes Ferias de San Andrés en Huesca**

Del 11 al 30 de Noviembre de 1938

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados

LA COMISION

NOTA.— Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias en el Ayuntamiento.